

69913

22 N



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE MADERAS ENCOLADAS PARA FORMAR PLACAS DE PARQUET Y OTRAS APLICACIONES", a favor de Don Evaristo RUIZ BUSTELO y Don Roman GOMEZ VEGA, domiciliados en Madrid, "Condes del Val, nº 4".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de maderas encoladas para formar placas de parquet y otras aplicaciones.

5. Con el modelo que nos ocupa es factible la formación, no solo de placas para solar locales, sino también la de tableros mas o menos extensos para puertas, zócalos, mobiliario y aplicaciones similares.

10. Como es sabido, en el caso de parquets formados a base de placas constituidas por tablillas entrecruzadas e paralelas, es necesario el empleo de rastreles con el consiguiente inconveniente de deformaciones por flexión entre apoyos y desajuste entre placas que ello supone. Se ha ensayado la fijación directa de las placas sobre el firme valiendose de tacos, cuerdas, clavos, etc., unidos a la cara correspondiente de cada placa pero siempre con el inconveniente de

15.



5. deformación por la humedad, ya que no se trata de construcciones a base de maderas nobles que encarecerían notablemente el producto y que por ello hoy día no pueden ser empleadas en las viviendas en serie, aparte que el empleo de rastreles supone perder altura en el espacio libre ya tan aquilatado en este tipo de viviendas.

10. Algo semejante ocurre cuando se trata de formar socalos a base de tableros, o tableros de puertas, o en fin superficies de madera para muebles las cuales, en cuanto alcanzan dimensiones relativamente grandes, sufren alabeos antiestéticos.

15. La presente invención subsana los inconvenientes apuntados antes y permite, con el simple empleo de maderas corrientes, formar las citadas placas y tableros con una consistencia que puede calificarse de pétreas, sin que la humedad las deforme y siendo su desgaste por el uso prácticamente nulo. Además la formación de dichos elementos es sencilla, sin las complicaciones que traen consigo los aglomerados que también hoy día se ensayan para estos menesteres, y desde luego mucho más económicos que cualquiera de las modalidades ensayadas o en uso.

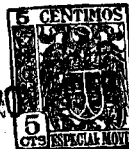
20.

25. El fundamento de esta invención estriba en acoplar por encolado tablas de maderas corrientes de grosores uniformes o variados, disponiendo estas tablas paralelas entre sí pero de suerte que las mallas de la madera de tales tablas resulten encontradas en distintas direcciones, tal como al hilo y de testa, de una o varias tablas con respecto a la, o las, adyacentes. De esta manera se contrarrestan dilataciones en forma tal que no hay deformación posible.

30. El encolado de tabla a tabla se realiza con una cola

69913

22 NO



especial cristalizada de gran poder aglutinante y que es completamente resistente a la humedad.

5. Las tablas pueden ser continuas o constituidas a su vez por tacos también encolados entre si y cuyas fibras se encuentran, de un taco a otro, o de unos tacos a otros, en distintas direcciones, es decir, que se sigue el mismo sistema que el indicado para las tablas continuas.

10. Cuando se trata de la formación de placas, estas se obtienen, o con independencia unas de otras, o formando un conjunto de mayores dimensiones que luego se corta a las dimensiones deseadas, prefiriéndose el contorno cuadrado o rectangular por razones de economía de material, pero pudiendo darse el contorno que se desee en todos los casos.

15. Estas placas se disponen directamente sobre el firme y así, según la naturaleza de este firme, se adhieren al mismo por simple aplicación de la misma cola antes indicada para juntar las tablas o, en su caso, es factible el claveteado, atornillado u otro medio similar de fijación, sin que en ningún caso influya la humedad que pueda tener el firme
20. en la perfecta planificación de las placas adheridas. Este sistema objeto de la patente permite alcanzar espesores relativamente reducidos sin que por ello se produzca deformación alguna en el conjunto, o en su caso en el tablero de aplicación a construcciones de zócalos, puertas, muebles, y demás elementos similares. Otra ventaja es su mínimo desgaste por el uso, como antes indicamos y en fin, quedar el elemento, placa o tablero, con superficie susceptible de admitir cualquier revestimiento, tal como cera, barniz, pintura, u otros tendentes a mejorar la estética del producto,
25. siendo factible dar a las tablas asimismo coloraciones
- 30.

69913

22 N



diversas alcanzando los deseados efectos estéticos.

En las figuras de la adjunta lámina de dibujos vemos dos realizaciones del invento, dadas como ejemplos no limitativos.

5. En los dibujos:

La fig. 1ª muestra en perspectiva, parcialmente rota, una placa de paquet formada por tablas continuas, y

La fig. 2ª es la superficie visible de otra placa en la que algunas tablas están constituidas por pequeños trozos adecuadamente acoplados entre sí.

10.

Como se ve en la fig. 1ª, mientras la tabla 1 tiene su colocación con malla de testa, la 2 la tiene al hilo, la 3 normal a la anterior, la 4 con ligera inclinación, la 5 como la 2, la 6 como la 3, la 7 como la 4 pero inversamente inclinada, y la 8 como la 7 pero con orientación similar a la de la 4. En la fig. 2ª vemos tablas continuas 1, 4, 5, etc. alternando con tablas formadas por tacos, tales como las 2, 3, etc.

15.

Bastan estos ejemplos para darse cuenta de la infinidad de combinaciones que permite el invento, siempre a base de alternancia de direcciones de malla que es la esencial característica de la invención, o sea un verdadero contra-chapado que asegura la indeformabilidad y que, en unión del aglutinante empleado, sustituye ventajosamente a las losetas de cerámica en todos los casos, ganando la construcción en su estética y en sus condiciones térmicas, y si se trata de aplicar el invento a mobiliario resulta análogamente dotado el mueble de condiciones de resistencia e indeformabilidad que mejoran sensiblemente las que ofrecen los fabricados con las maderas habituales.

20.

25.

30.

69913

22 NOV



N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Dispositivo de maderas encoladas para formar placas de parquet y otras aplicaciones, tales como tableros de puertas, zócalos, muebles y análogos, caracterizado porque cada placa o tablero está constituida por una serie de tablas longitudinal y lateralmente acopladas ligadas entre sí por un aglutinante a base de cola especial cristalizada resistente a la humedad, pero realizandose el citado acoplamiento de
10. suerte que las mallas de la madera de cada tabla resulten encontradas en distintas direcciones con las mallas de la madera de la, o de las, tablas adyacentes, es decir, alternando la disposición de testa y al hilo con la frecuencia que
15. se desee, pudiendo ser cualquiera las dimensiones y grosores de las distintas tablas, que asimismo pueden estar coloreadas en la proporción que se requiera a efectos estéticos.

20. 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque varias, o todas las tablas del dispositivo pueden ser continuas o estar formadas por trozos a su vez encolados sucesivamente y con alternancia de orientación en las mallas de su madera tambien en este último caso.

25. 3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, en el que, cuando se trata de parquet, se emplean de preferencia los trazados de placa cuadrados o rectangulares y se fijan estas placas directamente sobre el firme sea empleando



69913² 2 NOV.

el mismo aglutinante de formación de las placas, sea valiéndose de claveteado, atornillado o similares, de acuerdo con la naturaleza del citado firme.

5. 4.- Dispositivo de maderas encoladas para formar placas de parquet y otras aplicaciones.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

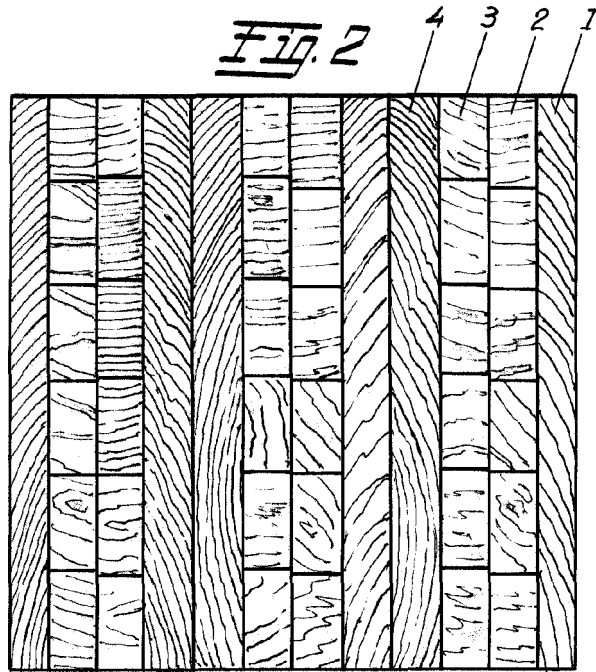
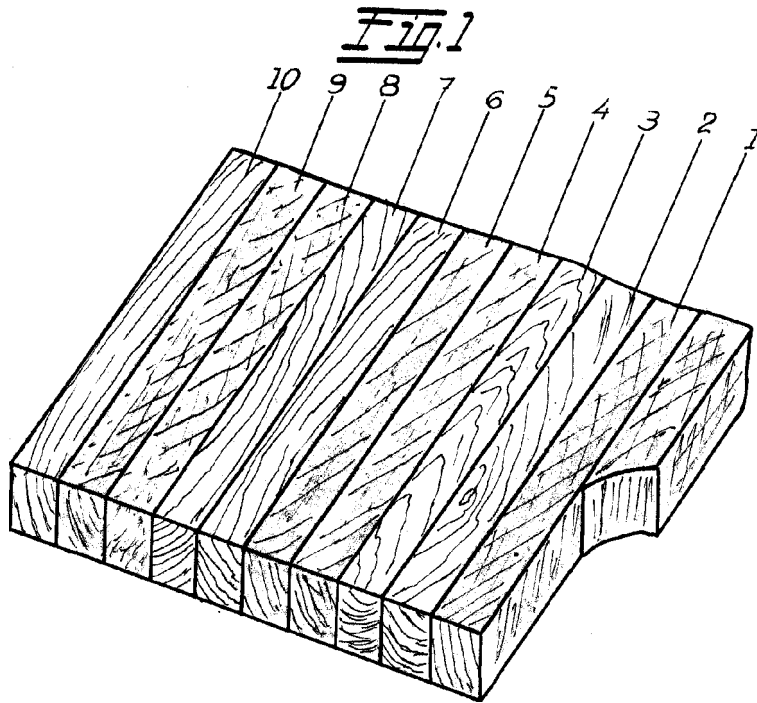
Madrid, a 22 de Noviembre de 1958.

Evaristo RUIZ BUSTELO

Roman GOMEZ VEGA.

p. a.

JAVIER ISERN MIRALLES



Madrid 22 Noviembre 1958

JOSE ALONSO BUSTELO

Escala Variable